



**FESTIVAL DE FESTIVALES  
FESTIVAL DE FUTBOL BABYFUTBOL COLANTA  
RESOLUCIÓN No.03 DE LA PRESIDENCIA  
MAYO 30 DE 2019**

El Comité Ejecutivo de la Corporación Deportiva Los Paisitas en uso de las facultades que le confieren el Estatuto y

**CONSIDERANDO**

- a. Que la Comisión de Inscripciones han remitido las resoluciones No.8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 en las que se informan de los equipos que por cada municipio del Área Metropolitana cumplieron con los requisitos mínimos para optar a una invitación para participar en los zonales internos de cada municipio luego de agotar las fechas de presentación de los documentos y la prórroga para completar los faltantes.
- b. Que se valora el esfuerzo de los equipos que cumplieron con los mínimos requisitos para optar por una invitación.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Avalar la realización de los zonales internos en los municipios del Área Metropolitana así:

Municipio de Bello: 20 equipos  
Municipio de Sabaneta: 6 equipos  
Municipio de Itagüí: 16 equipos  
Municipio de Caldas: 11 equipos  
Municipio de Barbosa: 7 equipos  
Municipio de La Estrella: 9 equipos  
Municipio de Copacabana: 9 equipos  
Municipio de Girardota: 8 equipos  
Municipio de Envigado: 13 equipos

**ARTICULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede ningún recurso.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín el 30 de mayo de 2019

Fijada en cartelera el 30 de mayo de 2019 a las 12:00 horas.

Firma,

**ARMANDO PEREZ HOYOS**  
Presidente.



Sabe más  
Sabe a campo

